

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL
No. OM-ISEP-154-2018

“DESARROLLO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMA DIGITAL SEGUNDA PARTE PARA EL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA (ISEP)”

Acta de **Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, referente a la Licitación Pública Regional **No. OM-ISEP-154-2018**, correspondiente a la contratación del **“DESARROLLO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMA DIGITAL SEGUNDA PARTE PARA EL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA (ISEP)”**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **14:30 horas del día 29 de octubre de 2018**, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la **Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno** los integrantes del “Comité de Adquisiciones” y Asesores del mismo, para la **aclaración de dudas acerca de las bases de licitación** como a continuación se indica.

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo Jefa del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en los términos que dispone el artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. OM-ISEP-154-2018 Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado y en el Sistema Electrónico de Compras

Gubernamentales el ComprasBC, el día 19 de octubre de 2018, así mismo que en fecha 24 de octubre de 2018, venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, No habiéndose recibido en tiempo y forma cuestionario de posibles licitantes.

Una vez atendidas las Notas Aclaratorias, con las que se integró el anexo 1 que acompaña al presente y no habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

Y no habiendo otro asunto que tratar, para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto, así como los licitantes asistentes, quienes reciben copia de la misma para efectos de su notificación.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

“EL PRESIDENTE”

GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la
Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno
En suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

“VOCAL”

JOREGE LUIS MARTINEZ SANCHEZ

En Representación de la ISEP

“VOCAL”

JOSÉ DE JESÚS MUÑOZ SANCHEZ

En Representación de la ISEP

“VOCAL”

SALVADOR FLORES BARRIOS

En Representación del Área Administrativa de la Oficialía
Mayor

"EN REPRESENTACIÓN"

JULIO FABIAN CELAYA BRINGAS

En Representación de la Secretaría de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental

"OFICIALIA MAYOR"

EDUARDO CUADROS PALAZUELOS

Dirección de Adquisiciones

LICITANTES:

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____



Gobierno del Estado de Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ANEXO 1

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. OM-ISEP-154-2018
“DESARROLLO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMA DIGITAL SEGUNDA PARTE PARA EL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA (ISEP)”

JUNTA DE ACLARACIONES

Lectura a Cuestionarios de acuerdo al punto 5.1 de las Bases de la Licitación Pública Nacional No. OM-ISEP-154-2018 referente a la contratación del “DESARROLLO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMA DIGITAL SEGUNDA PARTE PARA EL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA (ISEP)”.

NOTAS ACLARATORIAS

Nota Aclaratoria No. 1.- Se modifica el inciso B) del punto 15.2 de las bases de licitación para quedar como sigue:

B) Indicarán el nombre de la licitación: “DESARROLLO, INSTALACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMA DIGITAL SEGUNDA PARTE PARA EL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE DEL INSTITUTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS DE BAJA CALIFORNIA (ISEP)”, el número de la licitación y las palabras “No abrir antes del día 05 de noviembre de 2018 en lo correspondiente al sobre que contiene la propuesta técnica y en lo referente al sobre que integra la propuesta económica “No abrir antes del día 08 de noviembre de 2018”.

Nota Aclaratoria No. 2.- Se modifica el punto 21.1 de las bases de licitación para quedar como sigue:

21.1 “La Convocante” iniciará el acto de fallo técnico y apertura de propuestas económicas, a las **10:30 horas del día 08 de noviembre de 2018**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el 3er piso del Edificio del Poder Ejecutivo Estatal, con

domicilio en: Calzada Independencia No. 994, Centro Cívico, en la ciudad de Mexicali, Baja California.

Nota Aclaratoria No. 3.- Se modifica el punto 21.4 de las bases de licitación para quedar como sigue:

- 21.4** El Acta de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas se pondrá a disposición de los licitantes interesados en el domicilio en el que se llevó a cabo el acto de fallo técnico y apertura de propuestas económicas, siendo responsabilidad de los licitantes el solicitar una copia de la misma, la falta de firma de algún licitante no invalidara su contenido y efecto, poniéndose a partir del día **08 de noviembre de 2018** a disposición de los que no hayan asistido en la página de Gobierno del Estado de Baja California <https://compras.ebajacalifornia.gob.mx>, para efecto de su notificación.

Nota Aclaratoria No. 4.- Se modifica el punto 23.1 de las bases de licitación para quedar como sigue:

- 23.1** El Fallo de la licitación se dará a conocer a las **11:00 horas del día 09 de noviembre del 2018**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el 3er piso del Edificio del Poder Ejecutivo Estatal, ubicado en: Calzada Independencia No. 994, Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California.